

# BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA,

CORRESPONDIENTE AL DOMINGO 2 DE MARZO DE 1879.

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

*Habitantes de la misma:*

Al dejar hoy el mando de esta Provincia para ir á tomar posesion del nuevo cargo con que se ha servido honrarme el Gobierno de S. M. el Rey (Q. D. G.), por Real Decreto de 20 de Febrero último, me creo obligado á dirigiros algunas palabras para manifestaros el profundo sentimiento con que me separo de vosotros, la inmensa gratitud que os debo á todos, lo mismo á las dignas Autoridades y Corporaciones, que á los funcionarios públicos y simples particulares, sin distincion de clases ni de opiniones, por la manera noble, valiosa y desinteresada con que los unos y los otros me habeis ayudado durante los ocho meses que he tenido la honra de ser vuestro Gobernador civil.

Nunca os agradeceré bastante las pruebas de consideracion y de simpatía que me habeis prodigado. Habeis sido conmigo excesivamente benévolos. Jamás he tenido necesidad de mandaros, porque vosotros me habeis facilitado de tal modo el camino, que antes de dictar órdenes, éstas se hallaban cumplidas. Tan arraigados están en vosotros los sentimientos de la equidad y de la justicia, que con una simple insinuacion, estais siempre dispuestos á obedecer.

Vuestro carácter es noble, vuestras aspiraciones son levantadas, sois amantes del trabajo, teneis amor á la familia y gran patriotismo. Con semejantes cualidades, no teneis por qué envidiar á nadie.

Me honro, repito, de haberos gobernado, aunque por poco tiempo, y me despido de vosotros sinceramente afectado, asegurándoos que siempre y en cualquier circunstancia, lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna, tendreis un amigo agradecido y leal, en quien ha sido hasta hoy

VUESTRO GOBERNADOR,  
CÁRLOS DE OCHOA.

Guadalajara 2 de Marzo de 1879.

# BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

CORRESPONDIENTE AL DOMINGO 2 DE MARZO DE 1879

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Noticia de la sucesion

Al señor hoy al mando de esta Provincia para ir a tomar posesion del nuevo cargo con que se ha servido honrarle el Gobierno de S. M. el Rey D. G. por Real Decreto de 30 de febrero último, me es obligado a dirigirme algunos palabras para manifestaros el profundo sentimiento con que me separo de vosotros, la inmensa gratitud que os debo a todos, lo mismo a las dignas Autoridades y Corporaciones, que a los distinguidos y sencillos particulares, sin distincion de clases ni de opiniones, por la manera noble, virtuosa y desinteresada con que los unos y los otros me habéis tratado durante los pocos meses que he tenido la honra de ser vuestro Gobernador civil.

Nunca os agradeceré bastante las pruebas de consideracion y de simpatia que me habéis prodigado. Habéis sido conmigo excesivamente benévolo, tanto he tenido necesidad de mandaros, porque vosotros me habéis facilitado de tal modo el camino que antes de darme órdenes, éstas se hallaban cumplidas. Tan cariñosas están en vosotros las sentimientos de la equidad y de la justicia, que con una simple insinuacion, estáis siempre dispuestos a obedecer.

Vuestro carácter es noble, vuestras aspiraciones son levantadas, sois amantes del trabajo, tenéis amor a la familia y gran patriotismo. Con semejantes cualidades, no es para mí que envidiar a nadie. Me honro, respiro, de haberos gobernado; aunque por poco tiempo, y me despido de vosotros sinceramente afectado, asegurándoos que siempre y en cualquier circunstancia lo mismo en la prospera que en la adversa fortuna, tendréis un amigo agradecido y fiel en quien ha sido hasta hoy

Vuestro Gobernador,  
**CARLOS DE OCHOA.**

Guadalajara 2 de Marzo de 1879.